Eliminar Archivar Informar Zoom

RV: CONTRATO PRONE 642 DE 2021

De: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de marzo de 2024 15:41
Para: SANDRA MILENA PAEZ LOPEZ <smpaez@minenergia.gov.co>
Cc: GIOHANA CATARINE GONZALEZ TURIZO <gcgonzalez@minenergia.gov.co>
Asunto: CONTRATO PRONE 642 DE 2021

Cordial saludo.

Se remite con control de cambio memorando solicitando suspensión del contrato PRONE GGC 642-2021.

Favor subir a ARGO y verificar la vigencia de los documentos legales.

Cordialmente,

Neila Baleta

De: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 7 de marzo de 2024 20:59
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CONTRATO PRONE 642 DE 2021

Hola Dra, buena noche

Te recomiendo la revisión del 642. Gracias

De: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE
Enviado: viernes, 1 de marzo de 2024 14:26
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: CONTRATO PRONE 642 DE 2021

Buen día Dra. Neila,

Adjunto remito proyección de suspensión, referente al contrato PRONE 642-2021 y respecto del cual indico lo siguiente:

No. del Contrato: **PRONE GGC-642-2021**
Objeto: Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN- conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios y adecuando las redes eléctricas mediante la ejecución del proyecto “NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO FAUSTINO MOJICA, ALTAMIRA Y CORDOBITA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA” el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del